

Los Fondos de Pensiones como Inversionistas Institucionales: Perspectiva del Regulador

Riccio Hermida Schiffino
Director Control de Inversiones

Seminario Internacional: Mercado de Valores de la República Dominicana
como Fuente Estratégica de Financiación, Marzo 2006

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES



El Sistema Dominicano de Pensiones

Características Principales

1. Fundamentado en Capitalización Individual
2. Propiedad exclusiva del trabajador de su CCI
3. Contribuciones definidas
4. Administración especializada de fondos de pensiones
5. Separación contable y patrimonial
6. Inembargabilidad de los fondos de pensiones
7. Rol del Estado en la regulación y supervisión del Sistema



Objetivos Fundamentales

Sistema Dominicano de Pensiones

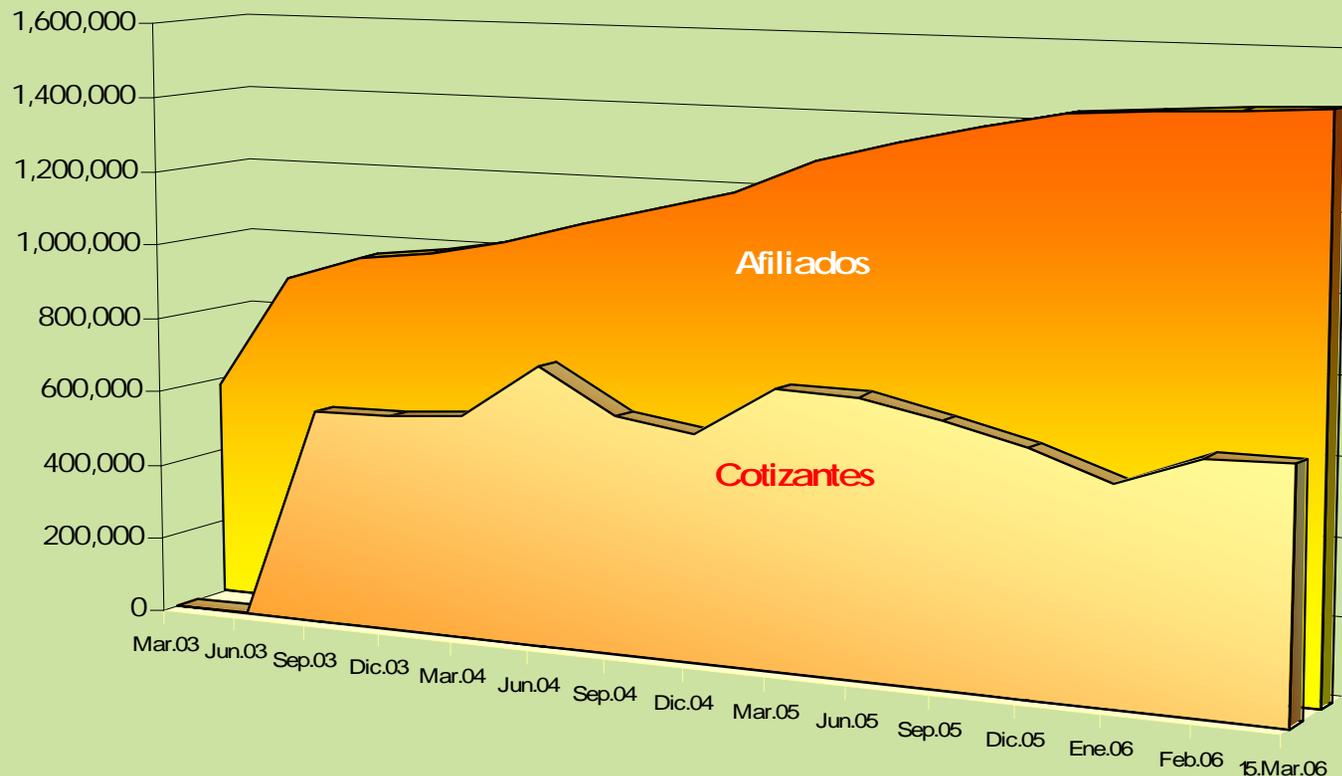
Permitir que los trabajadores obtengan pensiones consistentes con un nivel de vida digno.

Superintendencia de Pensiones

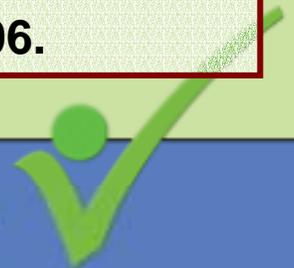
Resguardar los derechos previsionales de los trabajadores y de la sociedad dominicana, mediante un equipo de profesionales eficaces, que apegados a elevados principios éticos y morales, así como eficientes mecanismos de supervisión y fiscalización, promueven el desarrollo sostenido del Sistema Dominicano de Pensiones.



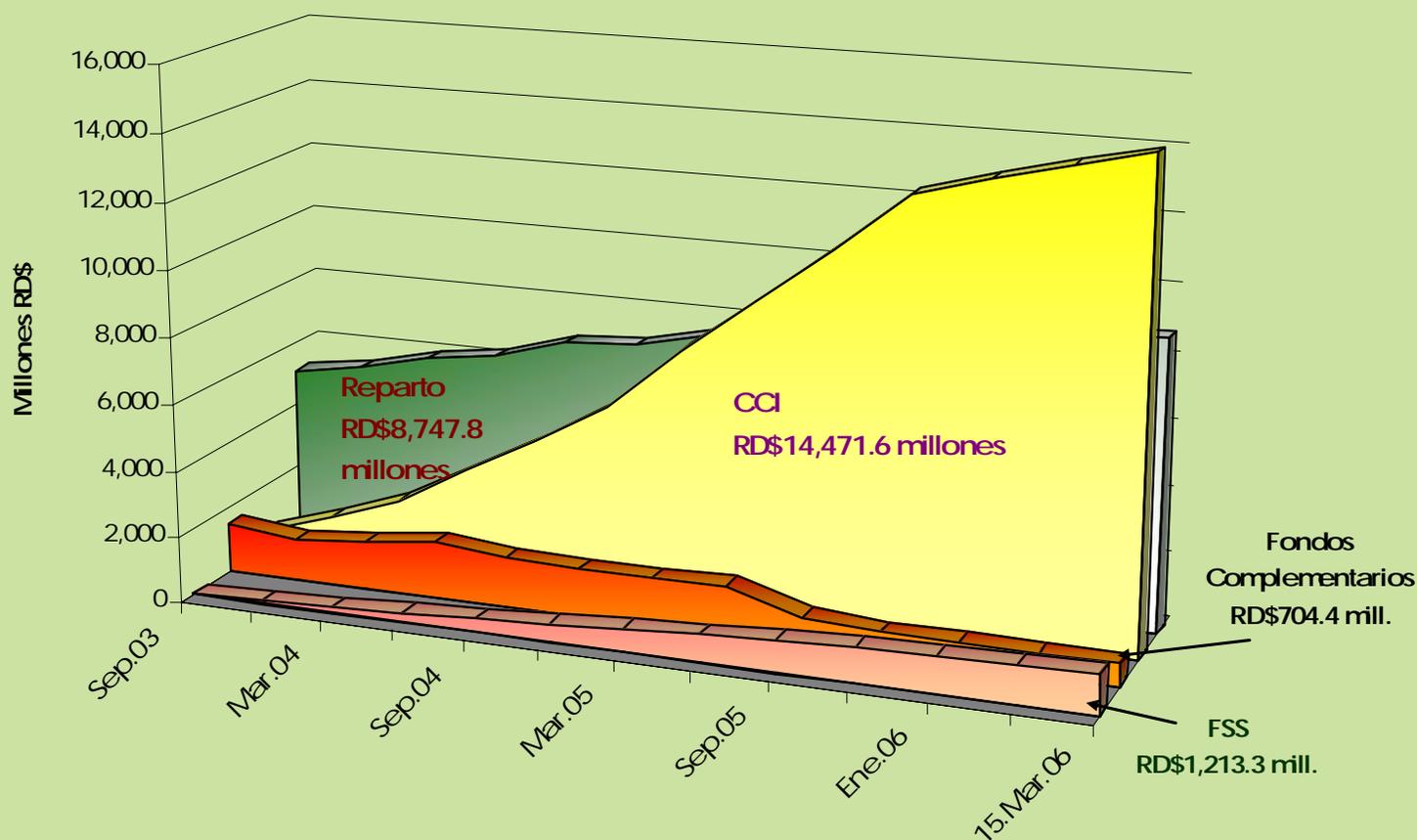
Fondos de Pensiones: Realidades



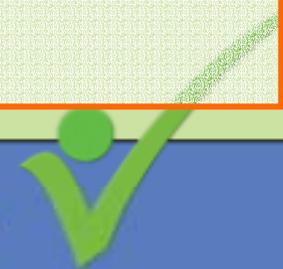
**La población afiliada al 15 de Marzo es de 1,463,871 trabajadores.
639,878 afiliados cotizaron durante el mes de Marzo de 2006.**



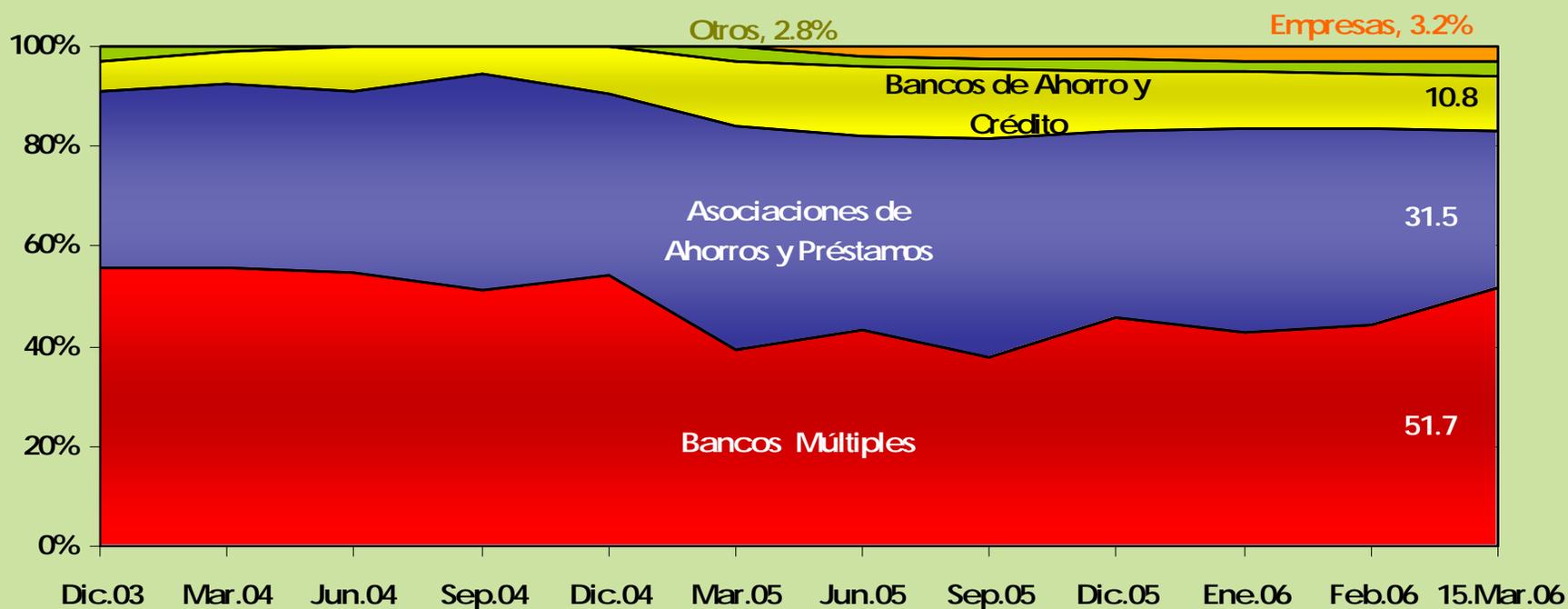
Fondos de Pensiones: Realidades



**Los fondos de pensiones al 15 de Marzo 2006
ascienden a RD\$25,137.2 millones**



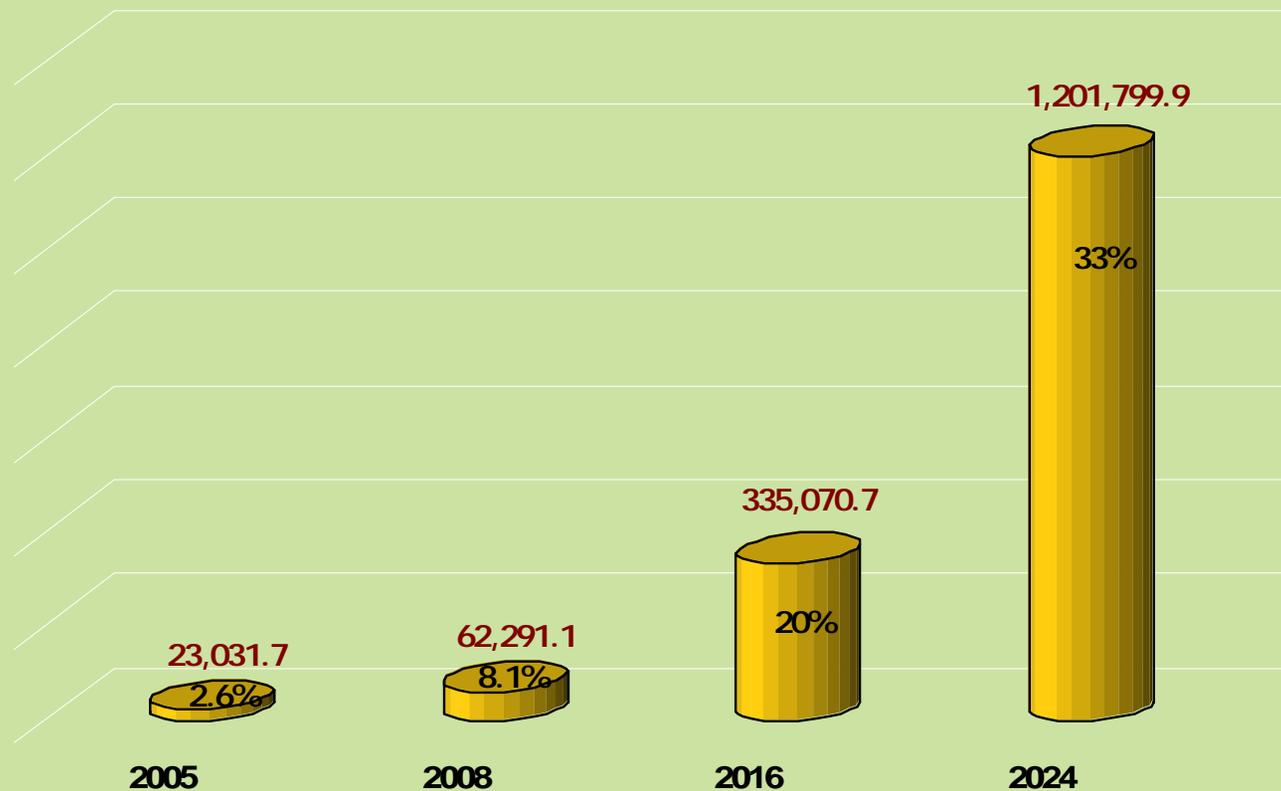
Fondos de Pensiones: Realidades



Nota: No incluye Fondo de Pensiones del Banco Central ni Fondos Complementarios.



Proyección de los Fondos / PIB



Externalidades Positivas

SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES

Reducción de la pobreza

Desarrollo de Mercado de Capitales

Aumento Ahorro Interno a Largo Plazo

Aumenta financiamiento sectores productivos

Cultura financiera para los trabajadores



Impacto Rentabilidad

Porcentaje de Pensión financiado con Rentabilidad

| Rentabilidad | Porcentaje Saldo financiado | |
|--------------|-----------------------------|--------------|
| | Cotizaciones | Rentabilidad |
| 4% | 42.09% | 57.91% |
| 5% | 33.11% | 66.89% |
| 6% | 25.85% | 74.15% |

Impacto de la Rentabilidad en el Saldo CCI

| Detalle | Cambio Porcentual | | |
|-------------------------|-------------------|-------|-------|
| Diferencia Rentabilidad | 1.0% | 2.0% | 3.0% |
| Saldo CCI* | 24.4.% | 54.5% | 91.4% |



Los Fondos de Pensiones como Inversionistas Institucionales



Inversionistas Institucionales

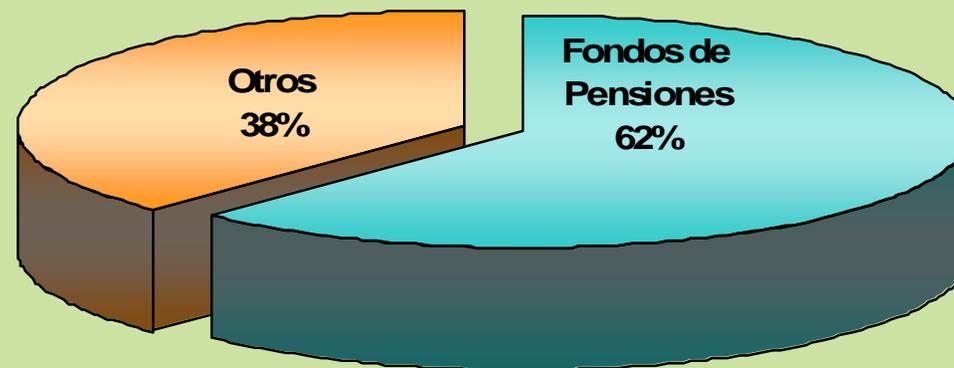
Los Fondos de Pensiones como importantes inversionistas institucionales requieren de:

- Estabilidad y credibilidad macroeconómica
- Emisores y emisiones de oferta pública de instrumentos de inversión de largo plazo.
- Desarrollo del mercado de títulos estatales
- Mercados organizados y regulados para la realización de transacciones
- Mercados líquidos y profundos
- Desarrollo de la industria de clasificación de riesgo
- Desarrollo de las entidades de custodia



Inversionistas Institucionales

Participación Fondos de Pensiones en Transacciones Vigentes
en la Bolsa de Valores de la República Dominicana



Fuente: SIPEN. BVRD. Marzo 2006.



Los Fondos de Pensiones: Diversificación de las Inversiones



Diversificación de Inversiones

BC

Títulos Emitidos por el Banco Central de la RD

LH

Letras Hipotecarias

DE

Títulos de deuda de empresas

IE

Inversión en el Extranjero



Diversificación de Inversiones

BC

LH

DE

IE

Títulos Emitidos por el Banco Central de la RD

- Responde a las necesidades de inversión de largo de los fondos de pensiones.
- Contribuye a minimizar el riesgo de las inversiones de los fondos de pensiones.
- Contribuye a mejorar las condiciones de rentabilidad, con riesgo acotado.
- Incentiva la profundización del mercado.
- Genera estructura de tasas de interés consistente con el financiamiento de proyectos.
- Propicia la creación y desarrollo del mercado secundario de valores.



Diversificación de Inversiones

BC

Títulos Emitidos por el Banco Central de la RD

Se amerita:

- Aprobación por parte del Consejo Nacional de Seguridad Social.
- Complementar normativa de inversión

LH

DE

IE



Diversificación de Inversiones

BC

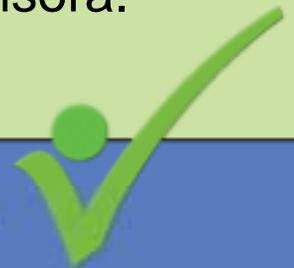
LH

DE

IE

Letras Hipotecarias

- Instrumentos de deuda de largo plazo emitidos por las entidades de intermediación financiera.
- Utilizados para financiar el otorgamiento de préstamos hipotecarios.
- Contribuye a mejorar las condiciones de rentabilidad, con riesgo acotado.
- Cuentan con doble garantía: 1. La solvencia de la entidad emisora y 2. la garantía hipotecaria.
- Cuentan con mecanismos de resguardo legales en caso de liquidación de una entidad emisora.



Diversificación de Inversiones

BC

LH

DE

IE

Letras Hipotecarias

Se amerita:

- Emisión de norma complementaria para el otorgamiento de préstamos hipotecarios financiados con Letras Hipotecarias
- Decisión de las entidades de intermediación financiera de financiar sus operaciones hipotecarias con Letras Hipotecarias.
- Calificación de riesgo



Diversificación de Inversiones

BC

LH

DE

IE

Títulos de Deuda de Empresas

- Instrumentos de deuda emitidos por empresas.
- Utilizados para financiar proyectos de inversión o reestructuración del pasivo.
- Contribuye a mejorar las condiciones de rentabilidad, con riesgo acotado.
- Contribuye a minimizar el riesgo de las inversiones a través de la diversificación por sector económico.



Diversificación de Inversiones

BC

LH

DE

IE

Títulos de Deuda de Empresas

Se amerita:

- Transparencia de información financiera
- Calificación de riesgo
- Desarrollo y uso de una estructura de tasas de interés
- Decisión de beneficiarse de utilizar el mercado de valores como fuente de financiamiento



Diversificación de Inversiones

BC

LH

DE

IE

Inversión en el Extranjero

- Instrumentos de deuda y/o capital emitidos por entes extranjeros.
- Contribuye a mejorar las condiciones de rentabilidad, con riesgo acotado.
- Contribuye a minimizar el riesgo país de las inversiones a través de la diversificación por sectores económico y moneda.
- Contribuye a minimizar el riesgo cambiario.



Diversificación de Inversiones

BC

LH

DE

IE

Inversión en el Extranjero

Se amerita:

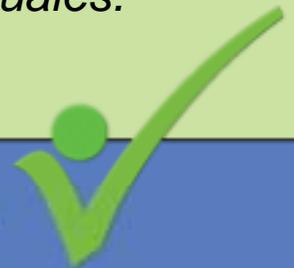
- Elaboración de proyecto de Reglamento de Inversión en el Extranjero de los Fondos de Pensiones.
- Aprobación por el Consejo Nacional de Seguridad Social de dicho Reglamento.
- Complementar la normativa de inversión



Consideraciones Finales

- Los Fondos de Pensiones constituyen importantes inversionistas institucionales en el mercado de valores local.
- Los Fondos de Pensiones necesitan conformar portafolios de inversiones eficientes que les permitan maximizar la rentabilidad a cada nivel de riesgo.
- Se requiere de la articulación de políticas públicas integrales y de la participación activa del sector privado, para aprovechar a cabalidad las ventajas que ofrece el Sistema Dominicano de Pensiones.

Debemos tener en consideración que el nivel de las pensiones que recibirán los trabajadores en su etapa de retiro laboral esta en función directa de los aportes realizados y la rentabilidad que generen sus Cuentas Individuales.



Los Fondos de Pensiones como Inversionistas Institucionales: Perspectiva del Regulador

Riccio Hermida Schiffino
Director Control de Inversiones

Seminario Internacional: Mercado de Valores de la República Dominicana
como Fuente Estratégica de Financiación, Marzo 2006

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

